

185730



185730

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Las Carolinas, 25, por "CABEZA DE ANCLAJE PARA TENDONES TENSADOS EN CONSTRUCCION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una cabeza de anclaje para tendones cableados tensados de los que se usan en la construcción, post-tensados o en algunos casos pretensados, que asegura una perfecta retención de las cuñas extremas de los cables, así como el perfecto montaje y colocación de los mismos.

10. La cabeza de anclaje de la invención, está constituida esencialmente por una placa para empotrar en el hormigón que presenta una zona central de mayor grueso con los orificios de anclaje de las cuñas extremas de retención de los ca-

185730

6



bles, seguida de una zona envolvente de doble fondo que comunica con un cuello interior centrado al que se une interior o exteriormente el extremo ensanchado de la vaina que cubre el conjunto de cables en toda su longitud.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la cabeza de anclaje de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado, parcialmente seccionado de la cabeza de anclaje; la figura 2 representa una vista igual, con la vaina de protección de los cables continua; la figura 3 una sección por I-I de la figura 1; y la figura 4, una vista en planta superior.

15. La cabeza de anclaje de la invención está constituida por la placa -1-, que presenta la zona central -2- de mayor grueso, provista de los orificios troncocónicos -3- para el alojamiento de las cuñas -4- externas de los cables -5-.

20. Dicha placa -1- presenta en la zona central -2- una envolvente -6- por su cara interna que forma un espacio concéntrico -7- entre ambas partes y que termina en un cuello central -8- con rosca o acoplamiento exterior -9- (figura 1) o interior -10- (figura 2) para la unión con la vaina -11- protectora de los cables -5-.

25. La zona anular hueca -7- comunica por su fondo con el interior del espacio de la vaina -11- y por el orificio u orificios -12- con el exterior de la placa -1-.

La vaina -11- que protege en toda su longitud los cables -5- para poder hacer el tensado de los mismos indepen-



185730

5. dientemente del hormigón que pueda envolver dicha vaina, presenta en su extremo un ensanchamiento -12- para su enlace con el cuello -8- de la cabeza de anclaje. En el caso representado en la figura 1, este ensanchamiento está formado por una pieza troncocónica -13- independiente, que enlaza el extremo de la vaina -11- con el cuello indicado -8-.

10. La utilización de la cabeza de anclaje descrita, puede deducirse fácilmente de lo expuesto dentro de la técnica en este tipo de elementos, puesto que situadas las cuñas -4- en los huecos correspondientes de la placa -1- y con la vaina -11- debidamente situada, se comprende que la tensión de los cables -5- se puede realizar con toda garantía y una vez lograda la posición estable y de trabajo se vierte hormigón por los orificios -12-, con lo que gracias al ajuste entre la vaina -11- y el cuello -9- de la cabeza de anclaje puede lograrse el total recubrimiento de dichos cables en el espacio o separación que queda entre los mismos y la vaina. La facilidad de realizar el vertido de hormigón a través de la placa -1- de la cabeza de anclaje es pues una de las características mas notables e interesantes de la cabeza de anclaje de la invención.

20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, formas y dimensiones de la cabeza de anclaje y sus partes, así como todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

185730 6 NOV



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cabeza de anclaje para tendones tensados en construcción, que consiste esencialmente en una placa con una zona central de mayor grueso y provista de los orificios apropiados para el alojamiento de las cuñas extremas de los cables, la cual presenta por su cara interior una envolvente que determina un espacio concéntrico entre ambas partes, y que termina en un cuello con acoplamiento para su unión con la vaina protectora de los cables, y además por la placa exterior presenta unos orificios que comunican dicho espacio con el exterior.
10. 2. Cabeza de anclaje para tendones tensados en construcción, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la vaina protectora de los cables termina en las proximidades de la cabeza de anclaje con un ensanchamiento troncocónico para su acoplamiento con el cuello de dicha placa.
15. 3. Cabeza de anclaje para tendones tensados en construcción, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el enlace entre el cuello interior y la vaina se realiza por un elemento troncocónico supletorio.
20. 4. Cabeza de anclaje para tendones tensados en construcción, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el espacio anular entre el núcleo central de la placa base y la envolvente comunica con el inte-
- 25.

185730

6 N



rior de la vaina y permite rellenarlo con hormigón, una vez tensados los cables, gracias a los orificios de comunicación con el exterior a través de la placa base.

5. Cabeza de anclaje para tendones tensados en construcción.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de noviembre de 1972

MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S.A.

p. a.

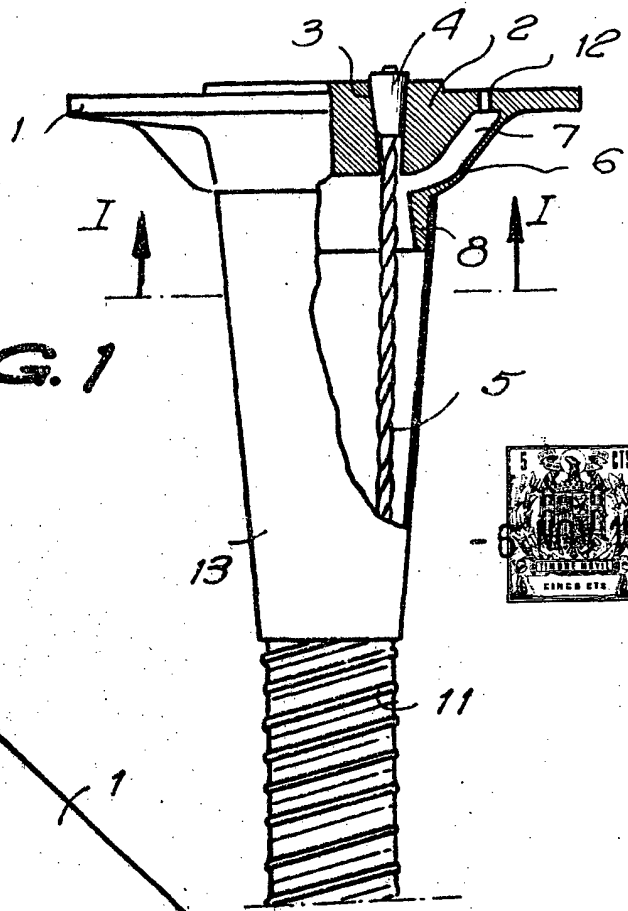


FIG. 1

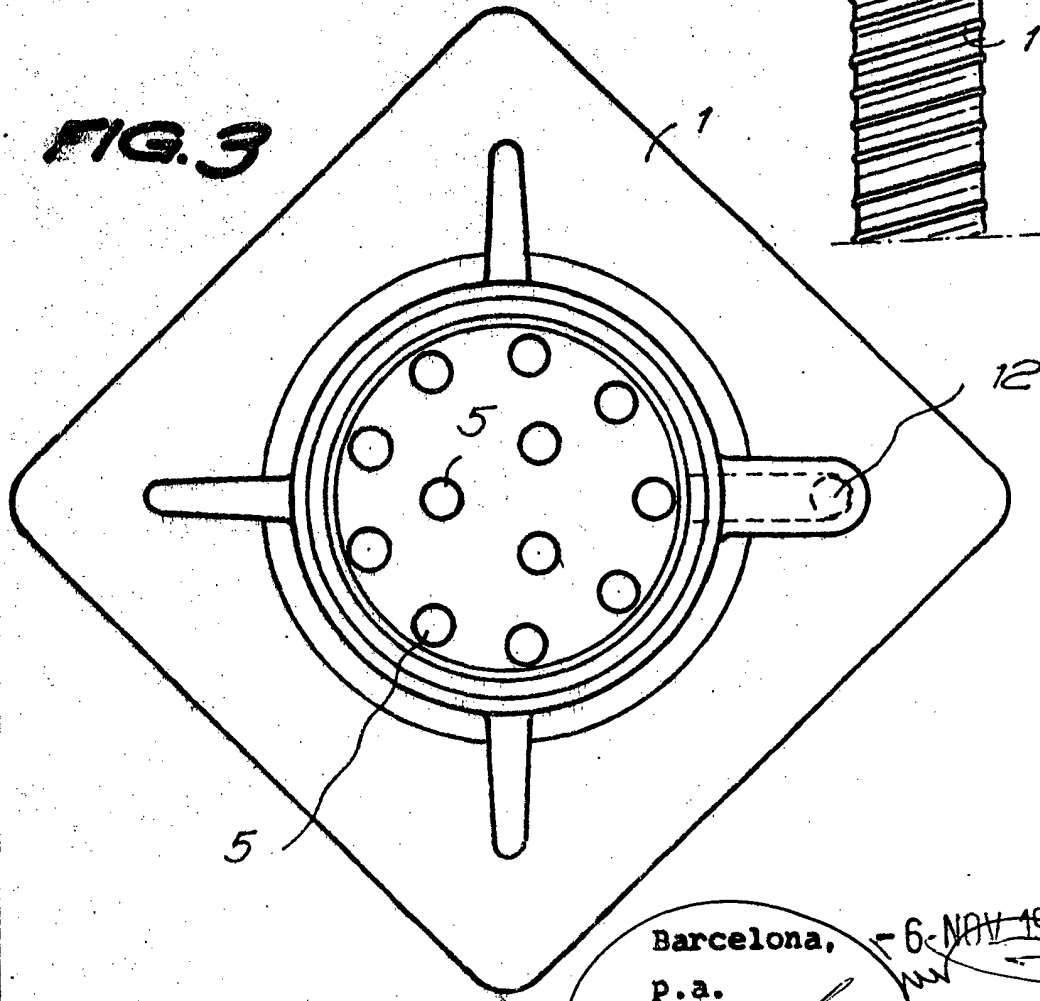


FIG. 3

Barcelona,
P.a.

6 NOV 1972

22786/2

22786/2

FIG. 2

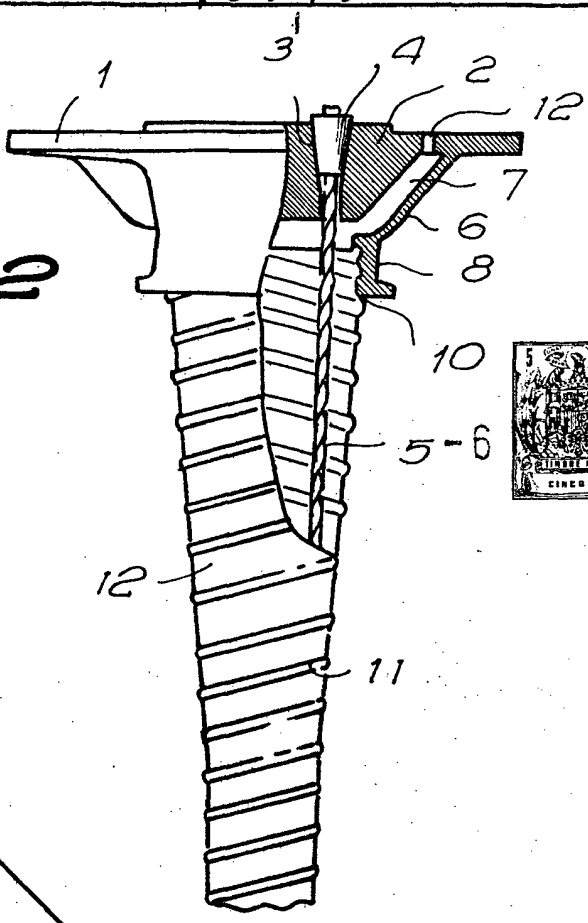
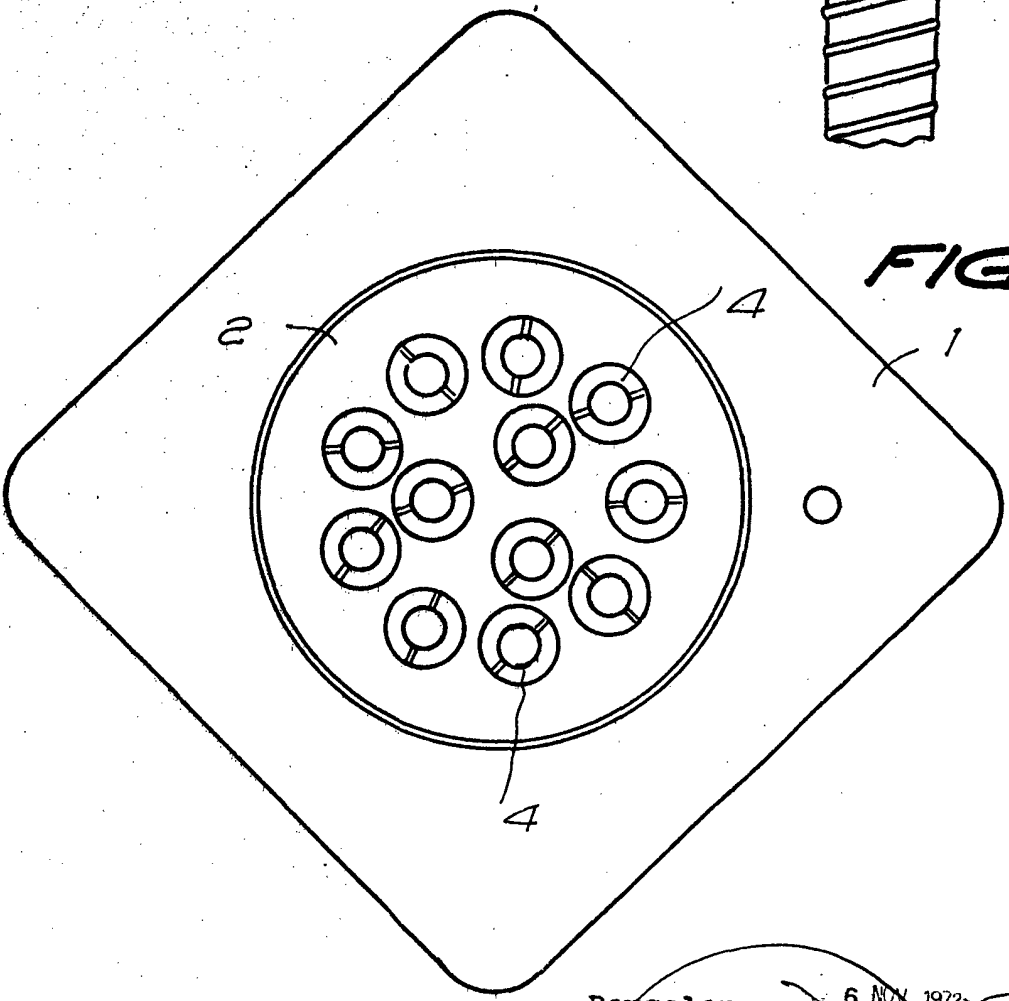


FIG. 4



Barcelona,

6 NOV 1972

p.a.

[Handwritten signature]